

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **045**

Fecha Estado: 21/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220220026100	Verbal	CARMEN ESTHER VALENCIA NAVIA	INVERSIONES CREAM RAMA S.A	Auto que accede a lo solicitado Marzo 17/2023 Acepta desistimiento del recurso de apelación.	17/03/2023		
05001310301220220038000	Ejecutivo Singular	LUZ MARIA MARTINEZ SERRANO	JULIAN OQUENDO VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 17/2023 tiene en cuenta notificación del demandado ANDRES ALEJANDRO OCHOA CANO.	17/03/2023		
05001310301220220039200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	COLOMBIANA NATURAL RESOURCES I SAS	Auto pone en conocimiento Marzo 17/2023 Ordena comisión, ordena link, ordena registrar en el Portal del Banco.	17/03/2023		
05001310301220230000300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	INFRACON INFRAESTRUCTURA Y CONCRETO SAS	Auto resuelve retiro demanda Marzo 17/2023 No accede al retiro de la demanda, hay un demandado notificado.	17/03/2023		
05001310301220230006200	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA CAMPERO RODRIGUEZ	ALFONSO RUEDA LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Marzo 17/2023 Ordena a las partes presentar la liquidación del crédito, condena en costas a la ejecutada, ordena remitir a ejecución.	17/03/2023		
05001310301220230006200	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA CAMPERO RODRIGUEZ	ALFONSO RUEDA LOPEZ	Auto aprueba liquidación Marzo 17/2023 de costas elaborada por la Secretaría del Juzgado.	17/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR  
SECRETARIO (A)